INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Enero 11 del 2017

A los señores miembros Accionistas de:
KATAMISI S.A.
Ciudad.-

1.- He revisado los Estatutos de Situación de la compañía KATAMISI S.A. al 31 de Diciembre del 2016 cumpliendo en mi calidad de Comisario con las obligaciones que me impone el Art. 279 de la Ley de Compañía y sujetándose a las normas vigentes de aceptación general;
2.- En el Ejercicio Económico del 2016 KATAMISI S.A. permaneció en total inactividad y sin ningún tipo de ingresos;
3.- Sin embargo, la compañía cumplió sus obligaciones con la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas;
4.- En mi opinión los Estados Financieros revisados, están acorde con la inactividad de la compañía y reflejan fielmente su posición financiera y;
5.- Finalmente los libros de Actas de Junta General de Acciones y Accionistas se conservan de conformidad a las disposiciones legales.

Ab. Marlon Vera Mendoza
Cedula # 1304033895
COMISARIO